

"BURGAYFLOR CIA. LTDA"

Cuenca, 10 de junio de 1998.

Señor Tecnólogo
Jorge León Onitchenko
Ciudad.

De mis consideraciones:

Es grato comunicarle que de acuerdo con la declaración constante en la cláusula quinta del contrato escriturario de constitución de "BURGAYFLOR CIA. LTDA." otorgado ante el Notario Cuarto del Cantón Doctor Alfonso Andrade Ormaza el once de mayo de mil novecientos noventa y ocho, inscrito en el Registro Mercantil con el número ciento cuarenta y tres el ocho de junio del mismo año, se procedió a designarle como como PRESIDENTE de esta compañía por el período de dos años.

Sus atribuciones constan en los estatutos de la Compañía y, usted, en esta condición, ejercerá la Presidencia y la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, conjunta o indistintamente con el Gerente General.

Particular que doy a conocer a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Dr. Wilson Andrade Rodríguez

Yo, Tecnólogo Jorge León Onitchenko, acepto el nombramiento de Presidente de "BURGAYFLOR CIA. LTDA." y prometo cumplir fiel y legalmente el cometido. Cuenca, 10 de junio 1998.

Tecnólogo Jorge León Onitchenko
C.I. 01019233-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 569 del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 11 JUN. 1998

El Registrador Mercantil

